



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Prosperidad para todos

FORMATO No 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. - Fiduciaria S.A.
Representante Legal: CARLOS IGNACIO ROJAS GAITAN
NIT: 800,159,998,0
Periodos fiscales que cubre: Visita Regula Vigencia 2009
Modalidad de Auditoría: Gubernamental con Enfoque Integral - Modalidad Regular
Fecha de Suscripción: 17 de Septiembre de 2009
Fecha de Evaluación: 31/12/2011

Número consecutivo del	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
VIGENCIA 2007																	
23	12 01 003	Desde 1994 a 2007 se encuentran en proceso de liquidación 117 contratos por un valor aproximado de \$285.712 millones, lo que demuestra falta de gestión de la sociedad para la liquidación de los negocios fiduciarios, para dar cumplimiento a las cláusulas d	No se ha cumplido con el cronograma programado para dar cumplimiento a las cláusulas de liquidación.	Situación que generaría conflictos judiciales, contables con perjuicio de la entidad.	Adelantar las gestiones que estén al alcance de la fiduciaria para lograr la liquidación de los 117 negocios. NOTA: Con ocasión de la implementación de la citada acción de mejoramiento, se ha logrado la liquidación de 43 de los 117 negocios citados, por lo	Liquidar los negocios relacionados por la Contraloría	1. Identificación de problemas de carácter interno y/o externo que dificulten o retrasen el proceso de liquidación de cada uno de los negocios.	Informe	1	4-may-11	4-jul-11	8,71	100%	100%	8,71	8,71	8,71
							2. Diagnóstico integral del negocio fiduciario, identificando alternativas para su liquidación	Informe	1	4-jul-11	4-sep-11	8,86	100%	100%	8,86	8,86	8,86
							3. Definición del plan de acción a ejecutar por cada uno de los negocios y los tiempos en los cuales se ejecutaran las actividades definidas.	Informe	1	4-sep-11	4-nov-11	8,71	100%	100%	8,71	8,71	8,71
							4. Revisión y definición del término para el cumplimiento de la liquidación de los negocios identificados como atípicos o especiales, los cuales por sus características no es posible liquidar en el corto plazo.	Informe	1	4-nov-11	4-dic-11	4,29	100%	100%	4,29	4,29	4,29
							5. Desarrollo del plan de acción y cumplimiento de la liquidación para el caso de los negocios genéricos.	Informe	1	4-nov-11	4-nov-12	52,29	10%	10%	5,23	0,00	0,00

Número consecutivo del	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
							6. Desarrollo del plan de acción y cumplimiento de la liquidación para el caso de los negocios atípicos o especiales.	Informe	1	4-dic-11	4-nov-12	48,00	5%	5%	2,40	0,00	0,00
29	12 02 003	La entidad no tiene definidos los mecanismos en los procesos de desembolsos que se hacen con los diferentes negocios fiduciarios del Fondo Común Ordinario y los Fondos Comunes Especiales sobre la validación de los responsables de autorizar la orden de pag	Falta de mecanismos especiales de protección para las asegurados respectivos pagos.	Situación que podrá generar debilidades de autenticación del solicitante, exponiendo a la entidad a suplantación.	Establecer mecanismos para fortalecer los controles implementados en pro de la confidencialidad de la planilla de pagos.	Cifrar y lograr mayor seguridad en la transmisión de las planillas de ordenes de pagos enviadas por los clientes	Revisar la adecuación del mecanismo implementado por la fiduciaria para el cifrado de los archivos de pagos remitidos por los clientes.	Documento de evaluación	1	1-sep-11	30-sep-11	4,14	100%	100%	4,14	4,14	4,14
							Validar la suficiencia de las características técnicas de los equipos de computo utilizados para la recepción de los archivos de pagos.	Documento de evaluación	1	3-oct-11	31-oct-11	4,00	100%	100%	4,00	4,00	4,00
							Documentar mediante un instructivo los mecanismos, actividades y cuidados a tener en cuenta en el cifrado de información.	Instructivo	1	1-nov-11	30-nov-11	4,14	100%	100%	4,14	4,14	4,14
							Capacitar a los funcionarios involucrados en la recepción de los archivos de pagos.	Asistencia a capacitación	1	1-dic-11	30-dic-11	4,14	50%	50%	2,07	2,07	4,14
AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL - 2008																	
					Iniciar proceso de contratación de experto que determine las provisiones de cada uno de los procesos que son administrados en el Patrimonio Autónomo.		Determinar el valor de las provisiones de los procesos judiciales	Contrato	1	15-ago-11	15-sep-11	4,4	100%	100%	4,43	4,43	4,43
					Presentar al fideicomitente el trabajo de cuantificación de provisiones elaboradas por el tercero.		Dar a conocer el valor de las provisiones elaboradas por la persona experta.	Carta	1	15-oct-11	15-nov-11	4,4	100%	100%	4,43	4,43	4,43

Número consecutivo del	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
15	1801002	<p><u>CAJA DE BIENESTAR SOCIAL DEL BCH</u> Provisión para Contingencias: La provisión para contingencias por \$1.000 millones que se dejó en el fideicomiso para atender las contingencias que se puedan derivar de los procesos que aún continúan, es una suma global y</p>	Contingencias cuantificadas y calificadas globalmente.	Incumplimiento de lo indicado en las normas técnicas y principios contables consagrados en el Decreto 2649 de 1993: la calificación y cuantificación de las contingencias.	Convocar a comité fiduciario para presentar las provisiones que haya determinado el tercero y que ya hayan sido estudiadas por el fideicomitente, para obtener la correspondiente aprobación.	Dar cumplimiento a las normas técnicas y principios contables	Presentar ante el comité para aprobación	Acta	1	30-nov-11	15-dic-11	2,1	100%	100%	2,14	2,14	2,14
					Si las provisiones se aprueban, se procede de inmediato por la fiduciaria con dicha autorización a individualizar cada una y operar el negocio en dichos términos.		Solicitar el registro al área contable en los estados financieros la discriminación de las provisiones por proceso.	Memorando	1	30-dic-11	15-ene-12	2,3	100%	100%	2,29	0,00	0,00
					Si el comité no aprueba las provisiones realizadas por el experto, se requiere al fideicomitente para iniciar la correspondiente liquidación del contrato ante la imposibilidad de operarlo por la falta de provisiones identificadas para cada uno de los procedimientos		Solicitud de liquidación del contrato, por imposibilidad de operarlo bajo esas condiciones	Carta	1	30-dic-11	15-ene-12	2,3	100%	100%	2,29	0,00	0,00
							Elaboración de una circular, mediante la cual se presente un desarrollo jurídico conceptual sobre la naturaleza de la entidad, así como de los recursos de su propiedad.	Circular	1	15-ago-11	30-ago-11	2,1	100%	100%	2,14	2,14	2,14

Número consecutivo del	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
17	1405004	Compañía de Inversiones Mercante Colombiana en Liquidación Renuncia de Honorarios: Se causa un presunto detrimento patrimonial por \$426 millones, en la medida en que al haberse realizado una gestión como liquidador y habiéndose causado unos	Renuncia de honorarios por la gestión adelantada.	Incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 610 de 2000.	Plan de sensibilización y capacitación al interior de la fiduciaria, sobre el adecuado manejo, uso ,ejecución y disposición de los recursos de la entidad.	Cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley 610 de 2000.	Sensibilización y capacitación sobre el contenido y alcance de la circular a los funcionarios del nivel directivo de la entidad (funcionarios que dependen directamente de la presidencia).	Control de asistencia de la capacitación y presentación correspondiente	1	1-sep-11	30-sep-11	4,1	100%	100%	4,14	4,14	4,14
							Sensibilización y capacitación sobre el contenido y alcance de la circular a los funcionarios de la entidad adscritos a cada una de las dependencias	Control de asistencia de la capacitación y presentación correspondiente	1	1-oct-11	30-nov-11	8,6	100%	100%	8,57	8,57	8,57
							Verificar la divulgación de la Circular al interior de toda la entidad y controlar que cada uno de los directivos halla realizado a los funcionarios a su cargo la capacitación correspondiente.	Publicación en la intranet y actas de comités primarios de cada una de las áreas.	1	1-dic-11	31-dic-11	4,3	69%	69%	2,96	2,96	4,29
AUDITORÍA REGULAR VIGENCIA 2008																	
Cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad																	
25	1903006	Sistema de Información Fiduciario Integrado –SIFI-: El aplicativo no es funcional dado que no garantiza que se detecten oportunamente las inconsistencias para darle solución en tiempo real. La Fiduciaria debe producir reportes trimestrales, para la Super	Ausencia de controles efectivos que permitan la detección oportuna de inconsistencias para su solución en tiempo real.	Situaciones que podrían contravenir lo establecido en el artículo 16 del Decreto 2649 de 1993.	Puesta en producción e implementación del módulo de facturación y cartera.	Establecer controles que permitan detectar oportunamente las inconsistencias.	2. Documentación de información y/o actividades.	Procedimientos y/o instructivos y/o manuales	100%	1-feb-10	31-dic-11	99,71	100%	100%	99,71	99,71	99,71
							1. Depurar la información de la base de datos.	Base de datos depurada	100%	1-sep-11	31-dic-11	17,29	0,6	60%	10,37	10,37	17,29
							2. Implementar el nuevo modulo de facturación y cartera	Porcentaje de avance de la implementación	100%	1-ene-12	31-may-12	21,57	0	0%	0,00	0,00	0,00
							3. Capacitación a usuarios.	Formato capacitación.	100%	1-jun-12	30-jun-12	4,14	0	0%	0,00	0,00	0,00
AUDITORÍA REGULAR 2009																	

Número consecutivo del	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
							Realizar cobro jurídico en caso no obtener los recursos.	Proceso	1	31-mar-11	31-ago-11	22	1	100%	21,86	21,86	21,86
6	1803001	Revisoría Fiscal Dictamen Estados Financieros de Fideicomisos PAR Y PARAPAT. La Revisoría Fiscal ha venido manifestando en los Dictamen de 2008 y 2009, referente a Fideicomisos Públicos con observación del patrimonio Autónomo de Remanentes	Por lo anterior, no fue posible llevar a cabo una evaluación de dichos patrimonios autónomos al 31 de diciembre de 2009 y 2008.	Por lo anterior, no fue posible llevar a cabo una evaluación de dichos patrimonios autónomos al 31 de diciembre de 2009 y 2008.	Adelantar las gestiones para obtener por parte del PAR el inventario y avaluos de los bienes, activos y derechos afectos a la prestación del servicio público de comunicaciones, con el fin de realizar los ajustes contables que sean necesarios.	Presentar razonabilidad de los Estados Financieros.	Realizar las gestiones necesarias con el PAR para obtener los informes sobre los inventarios.	Cartas	2	15-ago-11	15-ago-15	209	2	100%	208,71	0,00	0,00
							Realizar registros contables con base en el inventario	Registros contables	100%	15-ago-15	30-dic-15	20	0%	0%	0,00	0,00	0,00
					2. Auditorias trimestrales al diligenciamiento cuyo reporte se le entrega directamente a la Junta Directiva y a las áreas responsables para que tomen		Realizar auditorías trimestrales identificando los hallazgos, para que las áreas responsables tomen las acciones necesarias y realicen los planes de acción.	Informe Trimestral	4	01/10/2010	01/10/2011	52	4	100%	52,14	52,14	52,14
AUDITORÍA REGULAR 2010																	
1	1701007	Cuentas por cobrar comisiones fiduciarias: De acuerdo a lo perseguido en el manual de cuentas por cobrar en donde se menciona que se deben adelantar las gestiones de cobro de la comisión	Esta situación es debida a deficiencias en la gestión de cobro de las comisiones con vencimiento mayor a 360 días.	La entidad no ha podido disponer de los recursos correspondientes a las comisiones	Adelantar las acciones necesarias para procurar la recuperación de cartera de las cuentas con vencimiento superior a 360 días	Dar cumplimiento a las directrices contempladas en la nueva versión del Manual de cuentas por cobrar, adelantando para la recuperación de cartera los cobros administrativos, prejurídicos y	Realizar el cobro administrativo de las cuentas con vencimiento superior a 360 días.	Llamadas telefónicas por deudor (mensual)	2	1-sep-11	30-nov-11	13	2	100%	12,86	12,86	12,86
							Realizar el cobro prejurídico a las cuentas con vencimiento superior a 360 días	Telegrama y Comunicaciones mensuales	4	31-ago-11	30-nov-11	13	4	100%	13,00	13,00	13,00
							Depuración contable de la cartera	Porcentaje	100%	1-sep-11	31-dic-11	17	1	100%	17,29	17,29	17,29
							Cálculo de intereses moratorios	Porcentaje	100%	1-oct-11	30-jun-12	39	0,03	3%	1,17	0,00	0,00
							Preparación soportes para cobro jurídico	Porcentaje	100%	1-nov-11	30-nov-12	56	0,15	15%	8,46	0,00	0,00
							Presentación al comité de cartera de las obligaciones para traslado a cobro jurídico.	Porcentaje	100%	1-dic-11	31-dic-12	57	0	0%	0,00	0,00	0,00

Número consecutivo del	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas	Puntaje Logrado por las metas Vencidas	Puntaje atribuido metas vencidas
		fiduciaria a partir de un vencimiento mayor a 180 días. Se evidenci				preparados y jurídicos. De las obligaciones con corte 31 de julio de 2011	Estudio costo/beneficio para determinar viabilidad del cobro jurídico	Porcentaje	100%	1-feb-12	31-dic-12	48	0	0%	0,00	0,00	0,00
							VIABILIDAD COBRO: Cobro jurídico a través de abogados internos y/o firmas externas.	Porcentaje	100%	1-mar-12	31-dic-12	44	0	0%	0,00	0,00	0,00
							NO VIABILIDAD DE COBRO: Trámites para castigo o venta de cartera.	Porcentaje	100%	1-mar-12	31-dic-12	44	0	0%	0,00	0,00	0,00
2	1404003	Los contratos 020, 025, 052, y 057 de 2009; 067 y 071 de 2010 presentan incongruencias entre las fechas señaladas en el cuerpo del contrato en lo pertinente a su perfeccionamiento y las pólizas obrantes en la carpeta del mismo.	Esta situación evidencia la falta de rigor en el acatamiento a lo señalado en los contratos, en cuanto a su constitución y aprobación, con incidencia en la vigencia de las pólizas que amparan la gestión contractual.	Como consecuencia de las debilidades citadas podría existir riesgo en el manejo de los recursos.	Atendiendo al plan de mejoramiento, en la modificación que se efectuó al procedimiento de adquisición de bienes y servicios - Junio/11, se estableció que el proveedor tiene un plazo no mayor de ocho (8) días hábiles para presentar la respectiva póliza, co	La pronta expedición de la póliza	Actualizar el procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios en la Actividad 16, se estableció que el proveedor debe constituir la póliza con las coberturas exigidas y remitirla en un plazo no mayor a 8 días hábiles, contados a partir de la fecha de remisión del contrato	Porcentaje	100%	1-jun-11	20-jun-11	3	100%	100%	2,71	2,71	2,71
							Socialización con todos los supervisores de contratos, respecto del procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios.	registro de capacitaciones	100%	1-ago-11	30-sep-11	9	100%	100%	8,57	8,57	8,57
TOTAL												968,29			542,81	312,26	322,57

Convenciones:	
	Columnas de calculo automatico
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntajes Base de Evaluación:		
Puntaje base evaluación de cumplimiento	PBEC =	323
Puntaje base evaluación de avance	PBEA =	968
Cumplimiento del plan	CPM = POMOVI/PBEC	96.80%
Avance del plan de mejoramiento	AP = POMO/PBEA	56%